REVISIÓN DE PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	4460 DE 2023
OBJETO	MANTENIMIENTO Y/O RECONSTRUCCION DE ILUMINACION Y SEGURIDAD DEL MURO DE CERRAMIENTO EN EL CEMENTERIO CENTRAL DE SAN JOSE DE CUCUTA EN CUMPLIMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR JEP" LOTE 2
CONTRATISTA:	ASESORIAS Y CONSULTORIAS CONTRACTUALES C&A SAS *NIT.* 901221652-9
SUPERVISOR	*JOSE SEBASTIÁN RUIZ LARA* *SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA* *SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA*

Se deja constancia que la supervisión revisó las hojas de vida con sus respectivos soportes, de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, las cuales se relacionan a continuación:

No.	CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE	PROFESIÓN	TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA CUMPLE/NO CUMPLE
1	DIRECTOR DE OBRA	DANIEL ERNESTO FRANCO PEREZ	INGENIERO CIVIL	54202-263141 NTS	CUMPLE
2	RESIDENTE DE OBRA	DEISY ANDREA SALAZAR SIERRA	INGENIERA CIVIL	121037-0555084 NTS	CUMPLE
3	Espc. en SG-SST	PAOLA ANDREA ROMÁN HERNÁNDEZ	Espc. GERENCIA DE RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Res. 4112 del 11/04/2015	CUMPLE

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los (16) días del mes de SEPTIEMBRE del año 2024

Firma: _____

JOSE SEBASTIAN RUIZ LARA
Subsecretario de Infraestructura
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Señora
ADRIANA CAROLINA LIZARAZO HIGUERA
R/L ASESORIAS Y CONSULTORIAS CONTRACTUALES C&A SAS

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA N° 3656 DEL 2023.

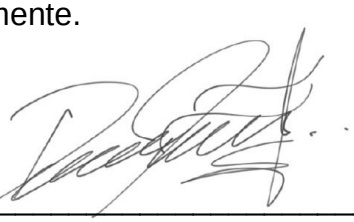
OBJETO: ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA SEDE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER FASE II.

Estimada señora:

Yo, DANIEL ERNESTO FRANCO PEREZ, identificado con la cédula de ciudadanía 1.098.639.093, por medio de la presente, me dirijo a su digno despacho con la finalidad de manifestar mi compromiso de laborar como DIRECTOR DE OBRA, en el contrato correspondiente al CONTRATO DE OBRA N° 3656 DEL 2023 – "ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA SEDE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER FASE II", teniendo en cuenta la dedicación requerida en los documentos técnicos del proceso.

Sin otro particular al cual hacer referencia.

Atentamente.



_____
DANIEL ERNESTO FRANCO PEREZ
Ing. civil

Calle 11AN #11AE-220 Torres de Centenario
Cúcuta (Norte de Santander)
Cel – 3005596915 – 3183974976
Email: asesorandocontratos@gmail.com

DANIEL ERNESTO FRANCO PEREZ
Cel. 3104728752



PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero civil con sólidos conocimientos en sistemas integrados de gestión con experiencia en obras, dirección de proyectos, construcciones civiles y movilidad así como conocimientos en áreas técnicas, científicas, administrativas, económicas y sociales propias de la profesión, que me permiten administrar, ejecutar, controlar y supervisar obras civiles de acuerdo a las especificaciones de cada proyecto. Con habilidades para el cálculo de presupuestos de obra y materiales, manejo de programas (AutoCAD, office, Excel avanzado), presentación de informes, administración de personal, seguridad industrial, calidad y ambiente así como buen manejo de relaciones interpersonales y comerciales combinadas con destrezas para la generación de soluciones, transmisión de ideas y liderazgo. Desempeño profesional basado en fundamentos éticos, con alta responsabilidad siempre en busca de la excelencia y seguridad de las personas en el entorno de trabajo.

DANIEL ERNESTO FRANCO

Daniel Ernesto Franco Pérez
Cel: **3104728752**

1. DATOS PERSONALES

LUGAR DE NACIMIENTO	San José de Cúcuta
FECHA DE NACIMIENTO	18 de Diciembre de 1986
IDENTIFICACION	1.098.639.093 de Bucaramanga
DIRECCION RESIDENCIA	Carrera 7a No. 5-10 B. Centro Villa del Rosario
TELEFONO	**3104728752**
E-MAIL.	dafranco6@hotmail.com
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	Tiempo Completo
ASPIRACION SALARIAL	A convenir
CARGO ASPIRADO	Contratista

2. ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIA	Colegio General Santander 2003
UNIVERSIDAD	Francisco de Paula Santander
PREGRADO	Ingeniería Civil
UNIVERSIDAD	Universidad de Santander (UDES) sede Cúcuta
POSTGRADO	Gerencia en sistemas integrados de Gestión.

DANIEL ERNESTO FRANCO

3. EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA:	**Área Metropolitana de Cúcuta**
CARGO:	Contratista
TELEFONO**:**	TEL. 5760035 - 5760037
TIEMPO LABORADO:	Septiembre 8 del 2021 a 30 de Diciembre del 2021

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN APOYO A LA DIRECCION TECNICA DEL AMC

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Elaboración de proyectos de infraestructura, escenarios deportivos, parques urbanismo y movilidad, elaboración de presupuestos, análisis de cantidades de obra, cronograma de obra, precios unitarios, supervisión de obras en ejecución y ejecutadas, apoyo técnico, elaboración de informes, revisión de los presupuestos de los proyectos.

EMPRESA:	**Área Metropolitana de Cúcuta**
CARGO:	Contratista
TELEFONO**:**	TEL. 5760035 - 5760037
TIEMPO LABORADO:	Abril 15 del 2021 a 15 de Julio del 2021

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN APOYO A LA DIRECCION TECNICA DEL AMC

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Elaboración de proyectos de infraestructura, escenarios deportivos, parques urbanismo y movilidad, elaboración de presupuestos, análisis de cantidades de obra, cronograma de obra, precios unitarios, supervisión de obras en ejecución y ejecutadas, apoyo técnico, elaboración de informes, revisión de los presupuestos de los proyectos.

DANIEL ERNESTO FRANCO

Daniel Ernesto Franco Pérez
Cel: **3104728752**

EMPRESA:	**Área Metropolitana de Cúcuta**
CARGO:	Contratista
TELEFONO**:**	TEL. 5760035 - 5760037
TIEMPO LABORADO:	Enero 7 del 2021 a 6 de Abril del 2021

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN APOYO A LA DIRECCION TECNICA DEL AMC

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Elaboración de proyectos de infraestructura, escenarios deportivos, parques urbanismo y movilidad, elaboración de presupuestos, análisis de cantidades de obra, cronograma de obra, precios unitarios, supervisión de obras en ejecución y ejecutadas, apoyo técnico, elaboración de informes, revisión de los presupuestos de los proyectos.

EMPRESA:	**Área Metropolitana de Cúcuta**
CARGO:	Contratista
TELEFONO**:**	TEL. 5760035 - 5760037
TIEMPO LABORADO:	Agosto 10 del 2020 a 30 de Diciembre del 2020

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL DE APOYO EN LA ELABORACION DE PRESUPUESTOS, CANTIDADES DE OBRA, APU, LOS PROYECTOS DERIVADOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 0841 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA Y EL AREA METROPOLITANA DE CÚCUTA

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Elaboración de proyectos de infraestructura, escenarios deportivos, parques urbanismo y movilidad, elaboración de presupuestos, análisis de cantidades de obra, cronograma de obra, precios unitarios, supervisión de obras en ejecución y ejecutadas, apoyo técnico, elaboración de informes, revisión de los presupuestos de los proyectos.

DANIEL ERNESTO FRANCO

Daniel Ernesto Franco Pérez
Cel: **3104728752**

EMPRESA:	**Área Metropolitana de Cúcuta**
CARGO:	Contratista
TELEFONO**:**	TEL. 5760035 - 5760037
TIEMPO LABORADO:	Enero 7 del 2020 a 7 de julio del 2020

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS COMO INGENIERO CIVIL A LA DIRECCION TECNICA DEL AREA METROPOLITANA DE CUCUTA

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Elaboración de proyectos de infraestructura, escenarios deportivos, parques urbanismo y movilidad, elaboración de presupuestos, análisis de cantidades de obra, cronograma de obra, precios unitarios, supervisión de obras en ejecución y ejecutadas, apoyo técnico, elaboración de informes, revisión de los presupuestos de los proyectos.

EMPRESA:	**Área Metropolitana de Cúcuta**
CARGO:	Contratista
TELEFONO**:**	TEL. 5760035 - 5760037
TIEMPO LABORADO:	Diciembre 10 del 2019 a 31 de diciembre del 2019

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO DE INGENIERIA CIVIL A LA DIRECCION A LA DIRECCION TECNICA DEL AREA METROPOLITANA DE CUCUTA EN LA SUPERVISION Y REVISION DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA A DESARROLLARSE EN LA DEPENDENCIA.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Elaboración de proyectos de infraestructura, escenarios deportivos, parques urbanismo y movilidad, elaboración de presupuestos, análisis de cantidades de obra, cronograma de obra, precios unitarios, supervisión de obras en ejecución y ejecutadas, apoyo técnico, elaboración de informes, revisión de los presupuestos de los proyectos.

INGENIERO FRANCO

Daniel Ernesto Franco Pérez
Cel: **3104728752**

EMPRESA:	**Área Metropolitana de Cúcuta**
CARGO:	Contratista
TELEFONO**:**	TEL. 5760035 - 5760037
TIEMPO LABORADO:	Junio 10 del 2019 a 10 de diciembre del 2019

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO DE INGENIERIA CIVIL A LA DIRECCION A LA DIRECCION TECNICA DEL AREA METROPOLITANA DE CUCUTA EN LA SUPERVISION Y REVISION DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA A DESARROLLARSE EN LA DEPENDENCIA.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Elaboración de proyectos de infraestructura, escenarios deportivos, parques urbanismo y movilidad, elaboración de presupuestos, análisis de cantidades de obra, cronograma de obra, precios unitarios, supervisión de obras en ejecución y ejecutadas, apoyo técnico, elaboración de informes, revisión de los presupuestos de los proyectos.

EMPRESA:	**Área Metropolitana de Cúcuta**
CARGO:	Contratista
TELEFONO**:**	TEL. 5760035 - 5760037
TIEMPO LABORADO:	Febrero 28 del 2019 a 28 de Mayo del 2019

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO DE INGENIERIA CIVIL A LA DIRECCION A LA DIRECCION TECNICA DEL AREA METROPOLITANA DE CUCUTA EN LA SUPERVISION Y REVISION DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA A DESARROLLARSE EN LA DEPENDENCIA.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Elaboración de proyectos de infraestructura, escenarios deportivos, parques urbanismo y movilidad, elaboración de presupuestos, análisis de cantidades de obra, cronograma de obra, precios unitarios, supervisión de obras en

DANIEL ERNESTO FRANCO

ejecución y ejecutadas, apoyo técnico, elaboración de informes, revisión de los presupuestos de los proyectos.

EMPRESA:	**CENABASTOS S.A**
CARGO:	Interventor
TELEFONO:	TEL. 5877273 - 5874647
TIEMPO LABORADO:	Nov 15 del 2018 a 28 de Dic del 2018

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO INTERVENTOR DE OBRA PARA LA TERMINACION DE LA CONSTRUCCION DE LA FASE 1 DEL PROYECTO CENTRO COMERCIAL Y DE NEGOCIOS DEL TRIGAL DEL NORTE (LOCALES 1, 2, 3, 4) INCLUYE OBRAS DE URBANISMO

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Realizar la interventoría de la obra ubicada en el trigal del norte llevando informe de actividades ejecutadas cantidades de obra seguimiento de la obra, registro fotográfico.
- Seguimiento constructivo según normatividad vigente en materia de calidad, seguridad, salud e higiene, medio ambiente, prevención y control de emergencias
- Área de locales construida 641m2
- Área de urbanismo construida 770m2

EMPRESA:	**Área Metropolitana de Cúcuta**
CARGO:	Contratista
TELEFONO**:**	TEL. 5760035 - 5760037
TIEMPO LABORADO:	Octubre 01 del 2018 a 28 de Dic del 2018

DANIEL ERNESTO FRANCO

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO DE INGENIERIA CIVIL A LA DIRECCION A LA DIRECCION TECNICA DEL AREA METROPOLITANA DE CUCUTA EN LA SUPERVISION Y REVISION DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA A DESARROLLARSE EN LA DEPENDENCIA.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Apoyo en la elaboración de proyectos, cantidades de obra, supervisión de obras en ejecución y ejecutadas, apoyo técnico, elaboración de informes del estado de obra, revisión de los presupuestos de los proyectos.

EMPRESA: **Área Metropolitana de Cúcuta**

CARGO: Contratista

TELEFONO**:** TEL. 5760035 - 5760037

TIEMPO LABORADO: Enero 23 del 2017 a 23 de Junio del 2018

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO DE INGENIERIA CIVIL A LA DIRECCION A LA DIRECCION TECNICA DEL AREA METROPOLITANA DE CUCUTA EN LA SUPERVISION Y REVISION DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA A DESARROLLARSE EN LA DEPENDENCIA.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Apoyo en la elaboración de proyectos, cantidades de obra, supervisión de obras en ejecución y ejecutadas, apoyo técnico, elaboración de informes del estado de obra, revisión de los presupuestos de los proyectos.

EMPRESA: **Área Metropolitana de Cúcuta**

CARGO: Contratista

TELEFONO: TEL. 5760035 - 5760037

TIEMPO LABORADO: Noviembre 22 del 2017 a 22 de Diciembre del 2017

DANIEL ERNESTO FRANCO

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO DE INGENIERIA CIVIL A LA DIRECCION A LA DIRECCION TECNICA DEL AREA METROPOLITANA DE CUCUTA EN LA SUPERVISION Y REVISION DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA A DESARROLLARSE EN LA DEPENDENCIA.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Apoyo en la elaboración de proyectos, cantidades de obra, supervisión de obras en ejecución y ejecutadas, apoyo técnico, elaboración de informes del estado de obra, revisión de los presupuestos de los proyectos.

EMPRESA: **CENABASTOS S.A**

CARGO: Contratista

TELEFONO: TEL. 5877273 - 5874647

TIEMPO LABORADO: julio 27 del 2017 a 27 de Diciembre del 2017

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO INTERVENTOR PARA LA CONSTRUCCION DE LA FASE UNO PROYECTO CENTRO COMERCIAL Y DE NEGOCIOS TRIGAL DEL NORTE (LOCALES 1, 2, 3, 4,) INCLUYE OBRAS DE URBANISMO

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Realizar la interventoría de la obra ubicada en el trigal del norte llevando informe de actividades ejecutadas cantidades de obra seguimiento de la obra, registro fotográfico.

EMPRESA: **Área Metropolitana de Cúcuta**

CARGO: Contratista

TELEFONO: TEL. 5760035 - 5760037

TIEMPO LABORADO: Marzo 7 del 2017 a 7 de Junio del 2017

DANIEL ERNESTO FRANCO

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCION TECNICA DEL AREA METROPOLITANA DE CUCUTA

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Apoyo en la elaboración de proyectos, cantidades de obra, supervisión de obras en ejecución y ejecutadas, apoyo técnico, elaboración de informes del estado de obra.

EMPRESA (contratista):	**Leonel Pérez montaguth**
CARGO:	Residente de Obra
TELEFONO:	CEL. 320-3124015 - TEL. 5709364
TIEMPO LABORADO:	6 de octubre del 2016 a 6 de Diciembre del 2016

OBJETO DEL PROYECTO: MANTENIMIENTO Y ADECUACION DEL CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA DE LA URBANIACION EL MORICHAL EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Elaboración de propuesta, cantidades de obra, ejecución de la propuesta seguimiento de obra, manejo de personal, pago de nómina, presentación de informes.

EMPRESA O CORPORACION:	**UNION TEMPORAL TRABAJEMOS TODOS**
CARGO:	Coordinador del programa de empleo temporal en el municipio de Villa del Rosario

DANIEL ERNESTO FRANCO

Daniel Ernesto Franco Pérez
Cel: **3104728752**

DIRECCION:	calle 37 # 15- 25 oficina 11- 05 edificio Colseguros Bucaramanga
TIEMPO LABORADO:	25 de septiembre de 2015 al 20 de enero de 2016.

ACTIVIDADES REALIZADAS**:**

Las responsabilidades en este cargo fueron:

- Participar activamente en el plan de contratación de participantes, incluyendo las afiliaciones al sistema de seguridad social integral.
- Realizar convocatoria para la vinculación de los participantes a contratar.
- Entregar a la unión temporal la base de datos con el registro de participantes contratados, con el diligenciamiento de los datos requeridos.
- Realizar plan de inducción a los participantes del trabajo formal y socialización del plan de actividades de su municipio.
- Realizar la programación de entrega herramientas y dotaciones y demás elementos en desarrollo del trabajo de los participantes.
- Coordinar y acompañar la realización del el Plan de Trabajo de participantes aprobado por parte del Supervisor DPS, por municipio.
- Adelantar las acciones necesarias para dar cumplimiento de las metas mensuales establecidas en el Plan de Trabajo y para llevar a cabo el registro, reporte y seguimiento requerido por el Apoyo y seguimiento Técnico y la coordinación General.
- Convocar a los participantes contratados cuando así lo solicite el DPS, o la unión temporal.

DANIEL ERNESTO FRANCO

- Realizar todo lo tendiente a la ejecución de los planes de actividades por municipio.
- Realizar la conformación de cuadrillas de trabajo en grupo de diez (10) participantes o según la instrucción del Apoyo y seguimiento Técnico.
- Diligenciar, registrar y cumplir con el esquema de seguimiento a los planes de actividades por municipio entregado por la Unión Temporal.
- Garantizar el acompañamiento a los participantes en los frentes de trabajo,
- con realización de registro fotográfico y diligenciamiento de actas y listas de asistencia de los presentes.
- En la ejecución de las actividades, velar por el cumplimiento con las normas ambientales, de salud y de seguridad en el trabajo establecidas de acuerdo a la normatividad legal vigente.
- Acompañar el cierre de planes de actividades por municipio.
- Realizar validación sobre uso y permanencia de dotación y herramientas.

EMPRESA O CORPORACION:	**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL**
SUBDIRECCION:	Recursos Naturales
CARGO:	Ingeniero civil
DIRECCION:	Calle 13 Av. el Bosque No. 3 E - 278 - Cúcuta
TELEFONO:	(7) 582 8484 – 571 6219
CORREO ELECTRÓNICO:	Corponor@corponor.gov.co
TIEMPO LABORADO:	octubre 5 del 2015 a diciembre 28 del 2015

DANIEL ERNESTO FRANCO

Daniel Ernesto Franco Pérez
Cel: **3104728752**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR MONITOREOS Y AFOROS DE CAUDALES EN LAS PRINCIPALES FUENTES HIDRICAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER ASI COMO EL ANALISIS DE LA INFORMACION RECOPILADA EN CAMPO

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Elaboración de cronograma de trabajo.
- Apoyar la elaboración de los términos de referencia para los sectores de acueductos municipales, distritos y minidistritos de riego, lavadero de carros, juntas de acción comunal, empresas públicas, empresas privadas y sector recreativo para presentación del programa de uso y ahorro del agua (PUEAA) para dar cumplimiento la ley 373 de 1997.
- Monitoreo de las distintas fuentes hídricas del departamento
- Análisis de la información recopilada en campo
- Presentación de informes con datos estadísticos del comportamiento de las fuentes hídricas en las distintas zonas del departamento
- Atención a las comunidades de las distintas veredas y municipios.
- Visitas a acueductos municipales y usuarios del recurso hídrico para evaluación de obras hidráulicas para la aprobación del programa de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA).
- Apoyo en la elaboración de los actos administrativos y elaboración de informes técnicos.
- Apoyo en la elaboración de los actos por medio del cual se adoptan los módulos de consumo para los diferentes usos del recurso hídrico.
- Apoyo en los procesos de reglamentación de corrientes hídricas.
- Apoyo en las actividades relacionadas por las medidas y acciones adoptadas por la corporación para reducir el riesgo por posible desabastecimiento de agua para la población por el descenso de los niveles en las corrientes hídricas superficiales originado por la escasez de agua

DANIEL ERNESTO FRANCO

lluvia ocasionada por el fenómeno del niño en el segundo semestre del presente año 2015.

EMPRESA O CORPORACION:	**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL**
SUBDIRECCION:	Recursos Naturales
CARGO:	Ingeniero civil
DIRECCION:	Calle 13 Av. el Bosque No. 3 E - 278 - Cúcuta
TELEFONO:	(7) 582 8484 – 571 6219
CORREO ELECTRÓNICO:	Corponor@corponor.gov.co
TIEMPO LABORADO:	Febrero 27 del 2015 a Junio 27 del 2015

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LOS PROCESOS DE PROGRAMAS DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA Y REGLAMENTACION DE CORRIENTES HIDRICAS EN EL AREA DE JURISDICCION DE LA CORPORACION

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Elaboración de cronograma de trabajo
- Elaboración de base de datos de las empresas y entidades encargadas de la prestación de servicios de acueducto, alcantarillado, riego drenaje, y producción hidroeléctrica
- Elaboración las solicitudes de requerimiento para la presentación del (PUEAA) presentados a la corporación
- Realizar socializaciones a las entidades en mención para dar a conocer los términos de referencia establecidos por la corporación para la presentación del (PUEAA)
- Atención a las comunidades de las distintas veredas y municipios.

DANIEL ERNESTO FRANCO

- Realizar visitas técnicas de acuerdo a solicitudes de requerimiento en los programas de uso eficiente y ahorro del agua

- Apoyo en la elaboración de los actos por medio del cual se adoptan los módulos de consumo para los diferentes usos del recurso hídrico.

- Apoyo en los procesos de reglamentación de corrientes hídricas.

- Apoyo técnico en dar respuesta a solicitudes concerniente a parámetros establecidos para la adopción de los módulos de consumo y dotaciones para los distintos usuarios del recurso hídrico.

- Apoyo en las actividades relacionadas por las medidas y acciones adoptadas por la corporación para reducir el riesgo por posible desabastecimiento de agua para la población por el descenso de los niveles en las corrientes hídricas superficiales originad por la escasez de agua lluvia ocasionado por el fenómeno del niño en el segundo semestre del presente año.

DANIEL ERNESTO FRANCO

EMPRESA O CORPORACION:	**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL**
SUBDIRECCION:	Recursos Naturales
CARGO:	Ingeniero civil
DIRECCION:	Calle 13 Av. el Bosque No. 3 E - 278 - Cúcuta
TELEFONO:	(7) 582 8484 – 571 6219
CORREO ELECTRÓNICO:	Corponor@corponor.gov.co
TIEMPO LABORADO:	Agosto 18 del 2014 a Diciembre 18 del 2014

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LOS PROCESOS DE PROGRAMAS DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA Y REGLAMENTACION DE CORRIENTES HIDRICAS

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Elaboración de cronograma de trabajo.
- Apoyar la elaboración de los términos de referencia para los sectores de acueductos municipales, distritos y minidistritos de riego, lavadero de carros, juntas de acción comunal, empresas públicas, empresas privadas y sector recreativo para presentación del programa de uso y ahorro del agua (PUEAA) para dar cumplimiento la ley 373 de 1997.
- Elaboración de una lista de chequeo para la elaboración de los programas (PUEAA).
- Atención a las comunidades de las distintas veredas y municipios.
- Visitas a acueductos municipales y usuarios del recurso hídrico para evaluación de obras hidráulicas para la aprobación del programa de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA).
- Apoyo en la elaboración de los actos administrativos y elaboración de informes técnicos.
- Apoyo en la elaboración de los actos por medio del cual se adoptan los módulos de consumo para los diferentes usos del recurso hídrico.
- Apoyo en los procesos de reglamentación de corrientes hídricas.
- Apoyo en las actividades relacionadas por las medidas y acciones adoptadas por la corporación para reducir el riesgo por posible desabastecimiento de agua para la población por el descenso de los niveles en las corrientes hídricas superficiales originado por la escasez de agua lluvia ocasionada por el fenómeno del niño en el segundo semestre del presente año 2014.

DANIEL ERNESTO FRANCO

EMPRESA O CORPORACION: **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL**

SUBDIRECCION: Recursos Naturales

CARGO: Ingeniero civil

DIRECCION:	Calle 13 Av. el Bosque No. 3 E - 278 - Cúcuta
TELEFONO:	(7) 582 8484 – 571 6219
CORREO ELECTRÓNICO:	Corponor@corponor.gov.co
TIEMPO LABORADO:	Enero 23 del 2014 a Junio 23 del 2014

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA REVISION DE OBRAS HIDRAULICAS, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 1548 EN 1978 EN EL ARTICULO 110, DENTRO DE LOS PROESOS DE REGLAMENTACION DE CORRIENTES HIDRICAS A REGLAMENTAR Y EN LA EVALUACION DE LOS PROGRAMAS DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA SEGÚN LEY 373 DE 1997

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Elaboración de cronograma de trabajo.
- Visitas técnicas para evaluación de obras hidráulicas.
- Atención a las comunidades de las distintas veredas y municipios.
- Visitas a acueductos municipales y usuarios del recurso hídrico para evaluación de obras hidráulicas para la aprobación del programa de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA).
- Presentación de informes mensuales.
- Apoyo en la elaboración de resoluciones reglamentarias

EMPRESA (contratista):	**ING. HARVEY JIMÉNEZ**
CARGO:	Residente de Obra
TELEFONO:	3112787383
TIEMPO LABORADO:	mayo del 2013 a agosto del 2013

DANIEL ERNESTO FRANCO

OBJETO DEL PROYECTO: INSTALACIÓN DE REDES PARA SUMINISTROS DE GAS DOMICILIARIO EN URBANIZACIÓN LOMITAS DE TRAPICHES Y VILLA GRACIELA, SUPERVISIÓN DE REMODELACIÓN DE HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM EN VILLA DEL ROSARIO.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Seguimiento de obra, manejo de personal, cantidades de obra, pago de nómina, presentación de informes.

EMPRESA (contratista):	**ING. LIDIA SHIRLEY PARRA GARCÍA**
JEFE INMEDIATO:	Ing. Luz Karime Rangel
CARGO:	Auxiliar de Interventoría
TELEFONO:	3212370819
TIEMPO LABORADO:	septiembre del 2011 a febrero del 2012

OBJETO DEL PROYECTO: REPOSICIÓN DE TRES (3) AULAS Y UNA (1) BATERÍA SANITARIA, CONSTRUCCIÓN DE DOS (2) AULAS Y UN LABORATORIO INTEGRADO CON DOTACIÓN DE MOBILIARIO BÁSICO ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO ÁLVARO SUAREZ, MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO NORTE DE SANTANDER

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Seguimiento de obra, manejo de personal, cantidades de obra, apoyo en informes de interventoría

EMPRESA (contratista):	**ING. LIDIA SHIRLEY PARRA GARCÍA**
JEFE INMEDIATO:	Ing. Luz Karime Rangel

DANIEL ERNESTO FRANCO

Daniel Ernesto Franco Pérez
Cel: **3104728752**

CARGO:	Auxiliar de Interventoría
TELEFONO:	3212370819
TIEMPO LABORADO:	julio del 2012 al noviembre del 2012

OBJETO DEL PROYECTO: REMODELACIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO COLISEO MENOR EUSTORGIO COLMENARES (JUEGOS NACIONALES PARALÍMPICOS 2012), REMODELACIÓN DE LA PISTA DE ATLETISMO DEL BARRIO CÚCUTA 75 JUAN ATALAYA CÚCUTA, COLOCACIÓN DE BOLSACRETO EN ESTRUCTURA REFORZADA CON PILOTES PARA LA CONTENCIÓN DEL RIO LA GRITA EN PUERTO SANTANDER.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Seguimiento de obra, manejo de personal, cantidades de obra, apoyo en presentación de informes de interventoría.

DANIEL ERNESTO FRANCO

4. REFERENCIAS PERSONALES

NIDIA ASTRID QUIñONES
Funcionaria (Corponor)
Cel. 321237081976

JIMMY GELVES
Ingeniero Civil
Cel. 3103307166

5. REFERENCIAS FAMILIARES

YANED PEREZ MONTAGUTH
Fisioterapeuta
CEL. 300-8602374

LEONEL PEREZ MONTAGUTH
Tecnólogo en obras civiles
CEL. 320-3124015
TEL. 5709364

Daniel Ernesto Franco Pérez
Cel: **3104728752**





DANIEL ERNESTO FRANCO

Daniel Ernesto Franco Pérez
Cel: 3104728752



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de

Ingeniero Civil

A

Daniel Ernesto Franco Pérez

C.C. No. 1.098.639.093 expedida en Bucaramanga

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a 27 de Septiembre de 2013

EL RECTOR

EL SECRETARIO DE LA JUNTA

LIBRO 35 ACTA 39346 FOLIO 1317

REGISTRO No. 36086

Daniel Ernesto Franco Pérez
Cel: 3104728752



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Universidad de Santander
UDES

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con la
Personería Jurídica No. 810 del 12 de marzo de 1996 y la Resolución No. 6216 del 22 de diciembre de 2005

Teniendo en cuenta que:

Daniel Ernesto Franco Pérez

C.c No. 1098639093 Expedida en: Bucaramanga (Santander)

Cursó y aprobó los estudios y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias,
le confiere el título de:

Especialista en Gerencia de Sistemas Integrados de Gestión

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma,
en la ciudad de Bucaramanga, el día 25 del mes Mayo del año 2016

Rector | Secretario General | Director del Programa

Registrado en el folio 55175 Libro D-3 Nº de Acta 56792 Diploma No. 45462

Daniel Ernesto Franco Pérez
Cel: **3104728752**



República de Colombia

Universidad de Santander
UDES

Personería Jur. 910 de 12/03/96 Min.Educación
Resolución No. 6215 - 22/12/05 Min.Educación

Certifica Que

Daniel Ernesto Franco Pérez

C.C. 1.098.639.093 de Bucaramanga

Cursó y Aprobó el Modulo de:
Auditoría de Gestión con Enfoque Integral bajo el modelo NTC ISO 19011:2011
Con una Intensidad Horaria de 80 Horas

En constancia se firma en San José de Cúcuta, el 27 de mayo de 2016

Dra. Carmen Elisa Araque Pérez
Rectora
UDES sede Cúcuta

Dra. Rosa Elena Rodriguez Romero
Decana de Postgrados
UDES sede Cúcuta

Daniel Ernesto Franco Pérez
Cel: **3104728752**



Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-2290819

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que DANIEL ERNESTO FRANCO PEREZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1098639093, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 54202-263141 desde el 29 de Octubre de 2013, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1904.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de Septiembre del año dos mil veintitres (2023).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

KARINA YURLEY GARAVITO TOLOZA, IDENTIFICADO COMO APARECE AL PIE DE MI FIRMA, OBRANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DISEÑOS REMODELACIONES Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL – DRECO INGENIERIA SAS.

CERTIFICO

Que DANIEL ERNESTO FRANCO PEREZ a quien podrán identificar con la cedula de ciudadanía 1098639093, laboró para esta sociedad en calidad de INGENIERO DIRECTOR DE OBRA en los siguientes contratos de obra:

1- CONTRATO 325 DE 2022 CONSTRUCCIÓN DE VIVVIENDA PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE BUCARASICA – NORTE DE SANTANDER.
VALOR: 569.122.101
FECHA DE INICIO: 20-02-2023.
FECHA DE TERMINACION: 20-08-2023.

2- CONTRATO 194 DE 2022 CONSTRUCCION DE TANQUES TIPO AUSTRALIANO Y CAMARAS DE DISTRIBUCION PARA LAS VEREDAS EL MOSQUITO, LA CAPILLA Y SANTA RITA – MUNICIPIO DE BUCARASICA – NORTE DE SANTANDER. RITA – MUNICIPIO DE BUCARASICA – NORTE DE SANTANDER.
VALOR: 200.604.291
FECHA DE INICIO: 01-04-2023.
FECHA DE TERMINACION: 30-07-2023.

Se expide en Cúcuta a los 17 días del mes de agosto de 2023.

KARINA YURLEY GARAVITO TOLOZA
REP LEGAL DRECO INGENIERIA SAS

DRECO INGENIERIA SAS NIT 9 0 1 1 0 0 5 3 6-3
CL 11 B 0 81 BRR VILLA GRACIELA
Teléfono 3214606977
Cúcuta, Norte de Santander
EMAIL drecoingenieria@gmail.com

Señora
ADRIANA CAROLINA LIZARAZO HIGUERA
R/L ASESORIAS Y CONSULTORIAS CONTRACTUALES C&A SAS

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA N° 3656 DEL 2023.

OBJETO: ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA SEDE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER FASE II.

Estimada señora:

Yo, DEISY ANDREA SALAZAR SIERRA, identificada con la cédula de ciudadanía 1.090.496.848, por medio de la presente, me dirijo a su digno despacho con la finalidad de manifestar mi compromiso de laborar como RESIDENTE DE OBRA, en el contrato correspondiente al CONTRATO DE OBRA N° 3656 DEL 2023 – "ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA SEDE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER FASE II", teniendo en cuenta la dedicación requerida en los documentos técnicos del proceso.

Sin otro particular al cual hacer referencia.

Atentamente.



_____
DEISY ANDREA SALAZAR SIERRA
Administradora en Salud Ocupacional – Corporación Universitaria Minuto de Dios

Calle 11AN #11AE-220 Torres de Centenario
Cúcuta (Norte de Santander)
Cel – 3005596915 – 3183974976
Email: asesorandocontratos@gmail.com



PERFIL PROFESIONAL

Soy una profesional con experiencia en estudios e investigaciones con conocimiento teórico, capacidad técnica, visión integral de los proyectos de ingeniería, capacidad de administrar proyectos de ingeniería, aprendizaje constante y continuo, poder argumentativo, capacidad de autocrítica y formación ética, moral y humanista de la actividad profesional. Elaboración de especificaciones técnicas para términos de referencia, proyectos de prefactibilidad, factibilidad y ejecución de obras relacionadas con: Saneamiento básico, sistemas de riego, Vías, Pavimentos, construcciones civiles y sistema suelo – obra.

CONTACTO

Teléfono: 3124037546

Dirección: Calle 15 Avenida 1 #0-76 Ospina Pérez. Cúcuta

Correo: **deisysalazar1996@hotmail.com**

HABILIDADES

Curso: Costos y presupuestos para edificaciones I.

Curso: Project para Ingeniería Civil

Curso : AutoCad 2D

DEISY ANDREA **SALAZAR SIERRA**

Ingeniera Civil
121037-0555084 NTS

FORMACIÓN

INGENIERA CIVIL
17 dic. 2020
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

FORMACIÓN PEDAGÓGICA PARA PROFESIONALES NO LICENCIADOS EN EDUCACIÓN
12 ago. 2021
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

IDIOMAS

Inglés: Bueno
Español: Nativo

EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADEMICA

VIVIENDAS Y VALORES S.A.
Feb. 2020 – abr. 2020

- AUXILIAR DE RESIDENTE DE OBRA, PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE UNA TORRE DE 8 NIVELES, CONJUNTO PUERTO MADERO PLATINO – LOS PATIOS

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
Abr. 2020 – jul. 2020

- FORMULACIÓN DEL PLAN MEJORA FORMATO DE INVENTARIO EN OBRA DE CONSTRUCCIÓN

COAL WORLD EL MUNDO DEL CARBON
Feb. 2021 – oct. 2021

- SUPERVISOR DE OBRA EN LOS DISEÑOS Y DESARROLLO DE PRUEBAS DE MAQUINARIA, PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS PARA EL TRATAMIENTO DEL MATERIAL GEOLÓGICO.

CONSTRUCTORA JASA LTDA
abril. 2022– julio. 2022

- AUXILIAR DE RESIDENTE DE OBRA, PROYECTO DE ADECUACION, MEJORAMIENTO CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA I.E SANTA ANA DE LOS CABALLEROS / SEDE PIO XII

CONSTRUCTORA DRECO INGENIERIA
Feb 2023- Hasta la fecha.

- AJUSTES Y COMPLEMENTACIONES AL DISEÑO Y MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DEL PARQUE SAN LUIS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA

REFERENCIAS
NOMBRE: DIEGO ANTONIO ACEVEDO LOPEZ
CARGO: INGENIERO AMBIENTAL Y DOCENTE UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER- UFPSTel: 3125453416

NOMBRE: LUDY CASTILLA SOLEDAD
PROFESIONAL SST Tel: 3123576305



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.090.496.848
SALAZAR SIERRA
APELLIDOS
DEISY ANDREA
NOMBRES

Deisy A Salazar S
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-MAY-1996
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

20-JUN-2014 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2500100-00596868-F-1090496848-20140708 0039137496A 1 42885934

MATRICULA PROFESIONAL

121037-0555084 NTS

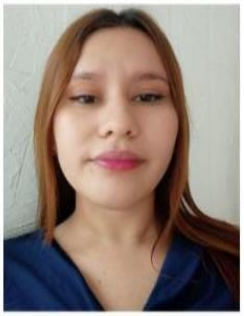
R2021057027

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

INGENIERIA CIVIL



DEISY ANDREA SALAZAR
SIERRA

ID: 1090496848

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA
SANTANDER

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-2290829

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que DEISY ANDREA SALAZAR SIERRA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1090496848, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 121037-0555084 NTS desde el 09 de Febrero de 2021, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2021057027.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de Septiembre del año dos mil veintitres (2023).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1090496848



NOMBRE

DEISY ANDREA SALAZAR SIERRA

FECHA DE NACIMIENTO

29-05-1996

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

06-05-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

DPTO ADTVO TTEyTTO VILLA DEL ROSARIO

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	06-05-2031	PARTICULAR



HOGRER GARTNER 2007/08/1220

LC0200477426

La República de Colombia
y en su Nombre la

Institución Educativa

Colegio Integrado Juan Atalaya

Cúcuta - Norte de Santander

Reconocido Oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal,
según Resolución Nro. 002284 del 31 de Octubre de 2011

Confiere a:

Deisy Andrea Salazar Sierra

Identificada con Tarjeta de Identidad No. 960529-24518

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Rectora — María Luisa López Rolón

Secretaria — Ana Elbia Julio Flórez

República de Colombia
y en su Nombre

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO INTEGRADO JUAN ATALAYA
CÚCUTA - N. DE S.

Reconocido Oficialmente por la Secretaria de Educación Municipal
según Resolución No. 002284 del 31 de Octubre de 2011

DANE
154001003779

Resolución No.
002284

NIT:
890.503.221-1

Acta de Grado

En la ciudad de San José de Cúcuta, a los 30 días del mes de Noviembre del año 2013, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rectora y Secretaria en la Rectoría de la:

INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO JUAN ATALAYA

Resolución No. 002284 del 31 de Octubre de 2011

Institución EDUCATIVA aprobada en el nivel de Educación Media ACADEMICA y Media TÉCNICA reconocida oficialmente por la Secretaria de Educación Municipal para otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media ACADÉMICA y MEDIA TECNICA, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y documento de identidad se relacionan a continuación:

Deisy Andrea Salazar Sierra

Identificada con Tarjeta de Identidad No. 960529-24518

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Art. 7º del Decreto 180/81.

Dada en San José de Cúcuta, a los 30 días del mes de Noviembre del año 2013.

Firmado y sellado

MARIA LUISA LOPEZ ROLON
C.C. 37.248.590 de Cúcuta
Rectora

ANA ELVIA JULIO FLÓREZ
C.C. 27.703.775 de El Carmen N.S.
Secretaria

Universidad Francisco de Paula Santander
Vigilada Mineducación

ACTA DE GRADO No. 59594

FOLIO : 1252

En la ciudad de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, a 17 de diciembre de 2020 se reunieron en la Universidad Francisco de Paula Santander,El Doctor HECTOR MIGUEL PARRA LOPEZ , Rector de la Universidad y el doctor BYRON MEDINA DELGADO, Decano de la Facultad de Ingeniería, con el fin de presidir la ceremonia en la cual se otorga el título de:

INGENIERO CIVIL

A

DEISY ANDREA SALAZAR SIERRA

Quien previamente se identificó con la Cédula de Ciudadanía Número 1.090.496.848 expedida en CUCUTA y código estudiantil 1112386, terminó satisfactoriamente sus estudios de acuerdo con las disposiciones académicas de la UFPS y cumplió con los requisitos específicos del currículum para su graduación.

El señor Rector toma juramento de rigor en los siguientes términos: "¿JURAIS A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA, A LA SOCIEDAD Y A LA UNIVERSIDAD, CUMPLIR CON IDONEIDAD, CALIDAD Y ETICA, VUESTRO DESEMPEÑO PROFESIONAL, PRESERVANDO EL PRESTIGIO Y BUEN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER?" El Graduando contestó: "SI, JURO", Acto seguido se hace entrega del Diploma de:

INGENIERO CIVIL

No. 0061820 a DEISY ANDREA SALAZAR SIERRA

El cual queda registrado bajo el No. 56334

Para constancia se extiende y firma la presente Acta:

El Rector (fdo.) HECTOR MIGUEL PARRA LOPEZ
El Decano (fdo.) BYRON MEDINA DELGADO

Es fiel copia tomada del Libro 42 de Actas de Grado, a 17 de diciembre de 2020

LO CERTIFICA :

SANDRA ORTEGA SIERRA
SECRETARIA GENERAL

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de

Ingeniero Civil

A

DEISY ANDREA SALAZAR SIERRA

CC 1.090.496.848 expedida en CUCUTA

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a 17 DE DICIEMBRE DE 2020

EL RECTOR

EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 42 ACTA 59594 FOLIO 1252

REGISTRO No. 56334

Creada mediante decreto 323 de 1970

Vigilada Mineducación

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic.9-83

Certifica Que:

DEISY ANDREA SALAZAR SIERRA

C.C. No. 1090496848 de Cucuta - Norte De Santander

Aprobó el programa de

FORMACIÓN PEDAGÓGICA PARA PROFESIONALES NO LICENCIADOS EN EDUCACIÓN - DISTRITO

Intensidad Horaria: 600

Aprobado Según Resolución No. 06358 de Agosto 08 de 2019

Del comité de Capacitación Docente de la Secretaria de Educación Distrital

Decano Facultad de Educación

Directora Nacional de Formación Empresarial y Educación Continua

Barranquilla, 12 de Agosto de 2021

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA Y SU FACULTAD DE EDUCACION

C E R T I F I C A

Que DEISY ANDREA SALAZAR SIERRA, identificado (a) con Cédula de Ciudadania No. 1090496848 de Cucuta - Norte De Santander, realizó y aprobó **FORMACIÓN PEDAGOGICA PARA PROFESIONALES NO LICENCIADOS EN EDUCACION - DISTRITO** entre el 17 de Diciembre de 2020 al 30 de Mayo de 2021, en Barranquilla – Atlántico, con una intensidad de 600 Horas. Aprobado según Resolución No. 06358 de Agosto 08 de 2.019 del Comité de Capacitación Docente de la Secretaría de Educación Distrital, de conformidad con el Decreto 0709 del 17 de Abril de 1996.

Se expide el presente certificado a los doce (12) días del mes de Agosto de 2021.

OLGA RAMIREZ TORRES
Decana Facultad de Educación

ormirez@areandina.edu.co

ANGELA GIOVANA PUESTES
Director Nacional de Registro y Control

apuentes@areandina.edu.co

COAL WORLD

EL MUNDO DEL CARBON

NIT: 1093752180-3

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certifico que la señora, **DEISY ANDREA SALAZAR SIERRA** identificada con cedula de ciudadanía **1'090.496.848 de Cúcuta**, prestó servicios como **Ingeniero Civil** en el periodo comprendido del 14 de Febrero de 2021 al 15 de Octubre de 2021, ejerciendo la siguientes funciones:

- ✓ Aplicación de las normas de prevención de riesgos laborales y protección del ambiente.
- ✓ Elaboración de estudios y diseños definitivos en proyectos de ingeniería (Geotécnicos, Estructurales, de Tránsito, Transporte, Viales) para su correcta ejecución y desarrollo, así como la planificación del mantenimiento preventivo y correctivo de las obras civiles en proyecto minero.
- ✓ Identificación, diagnóstico y solución de problemas relacionados con la escasez de infraestructura o insuficiencia de la existente, requerimientos impuestos por el desarrollo tecnológico, exploración y explotación de recursos naturales como despensa del bienestar común.
- ✓ Determinación de equipos e implementos necesarios para la actividad constructiva en proyectos viales, de infraestructura y de cimentaciones en proyectos mineros.
- ✓ Supervisión del diseño y desarrollo de proyectos mineros.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado para los fines legales que desee destinarla, en San José de Cúcuta a los treinta (30) días del mes de octubre de 2021.

Atentamente,

1093752180

JAVIER ALEXANDER CARRILLO LOPEZ
C.C. 1'093.752.180 de Los Patios
Representante legal

Centro comercial LECS local 3-24 El Centro
Celular: 3125453416
E-mail: servicoalworld@gmail.com
Cúcuta-Colombia

JASA LTDA
NIT: 800.177.012-0

Certifica que:

Que la señorita **DEISY ANDREA SALAZAR SIERRA,** identificado con cedula ciudadanía No. 1.090.496.848 de Cúcuta, laboró en esta empresa desde el 07/04/2022 hasta el 21/07/2022, con contrato de trabajo por obra o labor determinado, el cual desempeño funciones como **AUXILIAR DE INGENERIA**.

Destacándose por ser una persona seria responsable y cumplidora de sus deberes.
Se expide a los 29 (veintinueve) días del mes de julio de 2022.

Atentamente,

Firmado digitalmente por SALVADOR ARTURO MONTES PABoN
Fecha: 2022.07.29 17:13:48 -05'00'

Arq. Salvador Arturo Montes Pabón
R/L: JASA LTDA
Nit No 800.177.012-0

Elaboró: Tatiana Caselles

PARQUES

San José de Cúcuta, 18 de septiembre de 2023

A QUIEN PUEDA INTERESAR

REFERENCIA: contrato de obra 4264 de 2022 cuyo objeto consiste en realizar los "AJUSTES Y COMPLEMENTACIONES AL DISEÑO Y MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DEL PARQUE SAN LUIS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA"
Objeto: CERTIFICACION LABORAL.

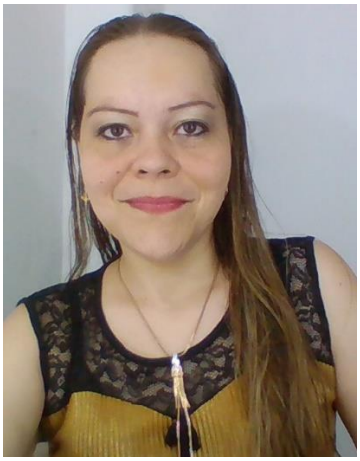
Cordial saludo

KARINA YURLEY GARAVITO TOLOZA identificada con la cedula de ciudadanía 1093885239 quien actúa en representación legal de la UNION TEMPORAL PARQUES SL NIT 901660400-2 ejecutora del contrato de obra 4264 de 2022 cuyo objeto consiste en realizar los "AJUSTES Y COMPLEMENTACIONES AL DISEÑO Y MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DEL PARQUE SAN LUIS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA" por medio de la presente certifico que la ingeniería DEISY ANDREA SALAZAR SIERRA identificada con cedula de ciudadanía 1090496848 laboró para esta temporal en calidad de Residente de Obra en el plazo comprendido entre 10 de enero de 2023 y el 18 de septiembre de 2023.

Sin otro particular al cual hacer referencia

KARINA YURLEY GARAVITO TOLOZA
Representante legal

CURRICULUM VITAE



DATOS PERSONALES

Nombre	:	Paola Andrea
Apellidos	:	Román Hernández
Fecha de nacimiento	:	18 de agosto de 1984
Lugar de nacimiento	:	San José de Cúcuta
Cédula de Ciudadanía	:	1.090.363.860 de Cúcuta
Estado Civil	:	Soltera
Edad	:	37 años
Dirección	:	Calle 21 AN 2-12
Barrio	:	Prados Norte
Teléfono	:	3208551447 / 5898985
Ciudad	:	Cúcuta
N. Tarjeta Profesional	:	54841155151NTS
Licencia Seguridad y Salud en el Trabajo	:	4112 del 11/04/2016
Correo Electrónico	:	paolaandrearh818@gmail.com

PERFIL

Como Ingeniera de Producción Biotecnológica, Especialista en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo, y Magíster en Dirección de Desarrollo Local, estoy en capacidad de evaluar, analizar y proponer en forma innovadora y creativa solución a problemas sociales y económicos de regiones con diferentes grados de desarrollo económico y social; identificar oportunidades para un eficiente y eficaz uso de los recursos naturales, considerando la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible y equilibrado; lo cual permite enfrentar los retos complejos y cambiantes del desarrollo sostenible y solidario de los territorios urbanos, rurales y periféricos de las zonas urbanas, aplicando las tecnologías de gestión empresarial al servicio de la generación de riqueza y empleo; así como también investigar, desarrollar y aplicar conocimientos que respondan a las necesidades de competencias de los dirigentes y profesionales de instituciones públicas y privadas, con la perspectiva del desarrollo integral y equilibrado de la sociedad; generar cambios organizacionales requeridos en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, enfocados en el control y seguimiento de todo lo relacionado a Calidad, Inocuidad y Seguridad, por medio del diseño de estrategias y políticas de planeación que se orienten conjuntamente con los lineamientos de la organización en la cual me esté desempeñando.

ESTUDIOS REALIZADOS

2018
Universidad Francisco de Paula Santander en convenio con el Instituto Superior de Educación, Administración y Desarrollo (EUROEAD) y la el Centro Universitario Villa Nueva de España
Maestría Dirección del Desarrollo Local

2015
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Especialización en Gerencia de Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo

2013
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
Especialización Tecnológica en Gestión Ambiental

2008
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
Facultad de Ciencias Agrarias y del Ambiente
Cúcuta
Ingeniero de Producción Biotecnológica

1999
COLEGIO MERCEDES ÁBREGO
San José de Cúcuta
Bachiller Comercial

OTROS ESTUDIOS

2021
Ingenio & Consultoría S.A.S.
Cúcuta
Curso Auditor interno de Plan Estratégico de Seguridad Vial y
Sistemas de gestión 39001:2012, 19011:2018 (certificado emitido por Future Builders)

2019
Ingenio & Consultoría S.A.S.
Cúcuta
Líder implementador de modelos de gestión ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001

2019
Ingenio & Consultoría S.A.S.
Cúcuta
Auditor Interno Integral HSEQ (certificado emitido por Future Builders)

2017
Ingenio & Consultoría S.A.S.
Cúcuta
Auditor Interno del Decreto 1072 (certificado emitido por Future Builders)

2017
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
Cúcuta
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

2015
Ministerio de Trabajo
Beneficios e impacto de la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
Seminario
2015
Cancillería – Dpto. Protección Social
Responsabilidad social ambiental

2014
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
Cúcuta
Fundamentos para Líderes HSE

2014
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
Cúcuta
Gestor de Calidad

2014
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
Salud ocupacional: seguridad y salud en el trabajo

2014
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
Administrativo para jefes de área trabajo seguro en alturas

2013
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
Manejo Integral de Residuos Sólidos

2013
Universidad Francisco de Paula Santander
Curso Aprendizaje Autónomo – Orientación tutorial en la Educación a Distancia

2013
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
Cúcuta
Inducción a Procesos Pedagógicos

2013
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
Cúcuta
Cartografía

2010
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
Cúcuta
Curso Iso 9001:2008: Auditorías Internas de Calidad

2010
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
Cúcuta
Curso Iso 9001:2008: Fundamentación de Un Sistema de Gestión de la Calidad

2010
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
Cúcuta
Curso Iso 9001:2008: Planificación de Un Sistema de Gestión de la Calidad

2009
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
Cúcuta
Curso Sistema de Gestión de Calidad: Seguridad y Salud Ocupacional

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Empresa: Unión Temporal VIAS MP
Cargo: Residente ambiental
Periodo: 1 junio 2021 – 15 marzo 2022
Lugar: Cúcuta
Jefe Inmediato: Darley Montañez Bello
Teléfono: 3138728814

Empresa: Unión Temporal NISSI CACOTA
Cargo: Residente Ambiental
Periodo: 1 julio 2021 – 20 diciembre 2021
Lugar: Cúcuta
Jefe Inmediato: Darley Montañez Bello
Teléfono: 3138728814

Empresa: Unión Temporal SALOGRAM
Cargo: Residente ambiental
Periodo: 25 de enero de 2020 / 19 de marzo de 2021
Lugar: Cúcuta
Jefe Inmediato: Yenny Montañez Vera
Teléfono: 3124537509

Empresa: Unión Temporal Corviales
Cargo: Profesional SISOMA-HSEQ
Periodo: 25 de enero de 2020 / 5 de julio de 2020
Lugar: Cúcuta
Jefe Inmediato: Manuel Corzo Peñaranda
Teléfono: 3143815945

Empresa: Unión Temporal Cancha Sintética 20 de julio
Cargo: Residente ambiental
Periodo: 17 de junio hasta la fecha
Lugar: Cúcuta
Jefe Inmediato: Yenny Montañez Vera
Teléfono: 3124537509

Empresa: JESÚS ENRIQUE VARGAS RODRÍGUEZ
Cargo: RESIDENTE SISO
Periodo: 28 de mayo de 2018 – 28 de agosto de 2019
Lugar: HERRÁN – NORTE DE SANTANDER
Jefe Inmediato: Jesús Enrique Vargas Rodríguez
Teléfono: 3133903803

Empresa: CARLOS ALBERTO GÓMEZ MONTENEGRO
Cargo: RESIDENTE SISO DE OBRA
Periodo: 14 de mayo de 2019 – 14 de julio de 2019
Lugar: HERRÁN – NORTE DE SANTANDER
Jefe Inmediato: Jesús Enrique Vargas Rodríguez
Teléfono: 3133903803

Empresa: UNIÓN TEMPORAL PIEDRA
Cargo: PROFESIONAL DE CALIDAD y SST
Periodo: 26/10/2018 03/03/2019
Lugar: SARDINATA – NORTE DE SANTANDER
Jefe Inmediato: Ing. Gina Corredor Corredor
Teléfono: 3209933731

Empresa: UNIÓN TEMPORAL PH R/L GINA FABIOLA CORREDOR CORREDOR
Cargo: PROFESIONAL DE CALIDAD Y SST
Periodo: 18 de julio – 11 de diciembre de 2018
Lugar: HERRÁN – NORTE DE SANTANDER
Jefe Inmediato: Ing. Gina Corredor Corredor
Teléfono: 3209933731

Empresa: UNIÓN TEMPORAL PERALONSO
Cargo: PROFESIONAL DE CALIDAD y del PLAN DE GESTION INTEGRAL DE OBRA
Periodo: 19/09/2017 – 30/07/2018
Lugar: SANTIAGO – NORTE DE SANTANDER
Jefe Inmediato: Ing. Pedro Galindo
Teléfono: 3103230300

Empresa: CONSTRUCCIONES, INTERVENTORÍA Y DISEÑOS HAV
Cargo: RESIDENTE SISO
Periodo: (16 -02-2017 / 16-06-2017) – (16-10-2017 / 28-12-2017)
Lugar: HERRÁN – NORTE DE SANTANDER
Jefe Inmediato: Ing. Gina Corredor Corredor
Teléfono: 3209933731

Agencia de Viajes Caribes Tours
Cargo: Profesional Asesor SST
Inicio: 5 de agosto de 2016
Dirección: Calle 15 3AE – 44 Barrio Caobos
Jefe Inmediato: Carlos Arturo Toscano Salcedo
Teléfono: 5717373

Organización Equitel
Cargo: Gestor SST – sede Bogotá
Inicio: 18 de noviembre de 2015 – 13 de mayo de 2016
Dirección: Avenida Ciudad de Cali 11-22 (Bogotá D.C.)
Jefe Inmediato: Susana López
Teléfono: 3112382927

Funciones:

- Capacitaciones al personal del área técnica, administrativa y de mantenimiento en temas relacionados con medio ambiente y la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Inspecciones de Seguridad y Salud laboral (EPP, Equipos y herramientas, Actos y Condiciones inseguras, Contratistas)
- Diligenciamiento de formatos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Cálculo y seguimiento a indicadores ambientales y de seguridad y salud en el trabajo
- Gestión de actividades con la ARL Suramericana
- Inducción al personal nuevo acerca del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, el Sistema de Gestión de Calidad y el Sistema de Gestión Ambiental

Universidad Francisco de Paula Santander (Sede Campos Elíseos)
Cargo: Coordinadora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
Periodo: Agosto 2012 – Octubre 2015
Lugar: Cúcuta – Norte de Santander
Jefe Inmediato: Ing. John Suárez Gélvez
Teléfono: 311-4487703

Funciones:

- Actualización, implementación y Seguimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Universidad Francisco de Paula Santander, Sede Campos Eliseos.
- Apoyo en la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos y del Plan Institucional de Gestión Ambiental
- Inspecciones Uso de EPP, limpieza y desinfección
- Capacitaciones en temas relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo
- Conformación del Copasst, Brigada de Emergencia
- Formulación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica
- Cálculo, seguimiento y mejoramiento de indicadores
- Formulación y seguimiento del protocolo para contratistas
- Seguimiento a obras de construcción realizadas al interior de la Universidad referente al cumplimiento de actividades de seguridad laboral y medio ambiente
- Gestión para el mejoramiento de las condiciones de trabajo, salud laboral y clima organizacional

REFERENCIAS

FABIOLA VANESSA SERNA HERNÁNDEZ
Ing. Civil
Teléfono: 321-3561705

PEDRO GALINDO GUTIÉRREZ
Ing. Civil – Esp. Sistemas gerenciales de ingeniería
Teléfono: 3103230300

JULIO ALEXANDER SÁNCHEZ ESTUPIÑÁN
Ing Industrial – Esp. Gerencia de proyectos
Teléfono: 3112336064



Paola Andrea Román Hernández
C.C. 1.090.363.860 Cúcuta (N de S)

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de

Magister en Dirección de Desarrollo Local

A

PAOLA ANDREA ROMAN HERNANDEZ

C.C. No. 1.090.363.860 expedida en CUCUTA

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a 28 DE DICIEMBRE DE 2018

EL RECTOR

EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 40 ACTA 55845 FOLIO 2954

REGISTRO No. 52585

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

ACTA DE GRADO No. 55845

FOLIO : 2954

En la ciudad de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, a 28 de diciembre de 2018 se reunieron en la Universidad Francisco de Paula Santander,El Doctor HECTOR MIGUEL PARRA LOPEZ , Rector de la Universidad y la doctora SANDRA ORTEGA SIERRA, Decana (E) de la Facultad de Ciencias Basicas, con el fin de presidir la ceremonia en la cual se otorga el título de:

MAGÍSTER EN DIRECCIÓN DE DESARROLLO LOCAL

A

PAOLA ANDREA ROMAN HERNANDEZ

Quien previamente se identificó con la Cédula de Ciudadanía Número 1.090.363.860 expedida en CUCUTA y código estudiantil 1400089, terminó satisfactoriamente sus estudios de acuerdo con las disposiciones académicas de la UFPS y cumplió con los requisitos específicos del currículum para su graduación.

El señor Rector toma juramento de rigor en los siguientes términos: "¿JURAIS A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA, A LA SOCIEDAD Y A LA UNIVERSIDAD, CUMPLIR CON IDONEIDAD, CALIDAD Y ETICA, VUESTRO DESEMPEÑO PROFESIONAL, PRESERVANDO EL PRESTIGIO Y BUEN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER?" El Graduando contestó: "SI, JURO", Acto seguido se hace entrega del Diploma de:

MAGÍSTER EN DIRECCIÓN DE DESARROLLO LOCAL

No. 0058011 a PAOLA ANDREA ROMAN HERNANDEZ

El cual queda registrado bajo el No. 52585

Para constancia se extiende y firma la presente Acta:

El Rector (fdo.) HECTOR MIGUEL PARRA LOPEZ
La Decana (E) (fdo.) SANDRA ORTEGA SIERRA

Es fiel copia tomada del Libro 40 de Actas de Grado, a 28 de diciembre de 2018

LO CERTIFICA :

SANDRA ORTEGA SIERRA
SECRETARIA GENERAL

VILLANUEVA
CENTRO UNIVERSITARIO
ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Administración ISEAD Desarrollo Educación 2000

Certificamos que

Paola Andrea Román Hernández

ha cumplido con todos los requisitos exigidos por el
Instituto Superior de Educación, Administración y Desarrollo
y requeridos por el Centro Universitario Villanueva para la obtención del Título Propio

Master en Dirección de Desarrollo Local

MDL

y extendemos este Título que así lo acredita
Madrid, junio de 2018

D. Javier Fernández del Moral
Director Académico del
Centro Universitario Villanueva

Firma del Alumno

D. Francisco Javier Rivera Latas
Presidente del Consejo Rector de ISEAD

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Paola Andrea Roman Hernandez

C.C. No. 1.090.363.860

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector UNIMINUTO

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por resolución 10143 del 1 de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Folio 312 del Libro de Registro No. 015
Cómulo, 22 de Octubre de 2015
No. 33180

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Acta de Grado No. 645

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,

Certifica:

Que en la ciudad de Cúcuta, departamento del Norte de Santander; el día veintidós (22) de Octubre de dos mil quince (2015), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO,** Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de ***Especialista en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo*** a ***Paola Andrea Roman Hernandez*** con cédula de ciudadanía No. ***1090363860*** quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No **33180** que lo acredita como tal, registrado en el Folio ***312*** del Libro No. ***005*** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.**

La Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES ***103152*** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Cúcuta, departamento del Norte de Santander; el día veintidós (22) de Octubre de dos mil quince (2015).

Marelen Castillo Torres
Rector UVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

THOMAS GREG & SONS.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

PAOLA ANDREA ROMAN HERNANDEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.090.363.860

Curso y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN

GESTIÓN AMBIENTAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Cúcuta, a los veintiseis (26) días del mes de agosto de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
CARLOS ALFONSO HERNANDEZ MOGOLLON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS ALFONSO HERNANDEZ MOGOLLON
SUBDIRECTOR CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO
REGIONAL NORTE DE SANTANDER

10907688 - 26/08/2013
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91190044062TCC10903638606C.

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de

Ingeniero de Producción Biotecnológica

A

Paola Andrea Román Hernández

C.C. No. 1,090,363,860 expedida en Cúcuta, N. de S.

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos

En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a 18 de Abril de 2008

EL RECTOR

El DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 30 ACTA 26418 FOLIO 0459

REGISTRO No. 23158

0028004

Como Notario Séptimo de Cúcuta hago constar que esta fotocopia coincide con el original que he tenido a la vista

30 ENE. 2009

Manuel José Carrizosa Alvarez
NOTARIO SEPTIMO DE CUCUTA

REPUBLICA DE COLOMBIA
JOSE CARRIZOSA ALVAREZ
NOTARIO
SEPTIMA DE CUCUTA

45 Años

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

La Secretaria General de la Universidad Francisco de Paula Santander CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado No. 30 de la Universidad , figura el Acta de Grado No. 2641.8.

En la ciudad de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, a 18 de abril de 2008, se reunieron en la Universidad Francisco de Paula Santander, el Doctor HECTOR MIGUEL PARRA LOPEZ, Rector de la Universidad y el Doctor JHON HERMOGENES SUAREZ GELVEZ, Decano (E) de la Facultad de Ciencias Agrarias y del Ambiente, con el fin de presidir la ceremonia en la cual se le otorga el título de

INGENIERO DE PRODUCCION BIOTECNOLOGICA

a

PAOLA ANDREA ROMAN HERNANDEZ

quien previamente se identificó con la Cédula de Ciudadanía 1.090.368.860 expedida en Cúcuta, N. de S. y código estudiantil 0610302, terminó satisfactoriamente sus estudios de acuerdo con las disposiciones académicas de la UFPS, cumplió con los requisitos específicos del plan de estudio y presentó el trabajo de grado "APOYO A LA SUBDIRECCION DE CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL (CORPONOR) EN LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES CON EL PLAN DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO DE LA CUENCA DEL RIO PAMPLONITA" al cual le fue otorgado la calificación de APROBADA por el Jurado Calificador.

La Universidad Francisco de Paula Santander se encuentra para el efecto autorizada por la Resolución 052 del 24 de abril de 2007 del Consejo Académico de la UFPS para expedir el título respectivo.

El señor Rector toma el juramento de rigor en los siguientes términos: "JURAIS A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA, A LA SOCIEDAD Y A LA UNIVERSIDAD, CUMPLIR CON IDONEIDAD, CALIDAD Y ETICA, VUESTRO DESEMPEÑO PROFESIONAL, PRESERVANDO EL PRESTIGIO Y BUEN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER? El graduando contestó: SI JURO, Acto seguido se hace la entrega del Diploma de

INGENIERO DE PRODUCCION BIOTECNOLOGICA

No. 0028004 a PAOLA ANDREA ROMAN HERNANDEZ

El cual queda registrado bajo el No. 23158.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta:

El Rector (fdo.) HECTOR MIGUEL PARRA LOPEZ

El Decano (E) (fdo.) JHON HERMOGENES SUAREZ GELVEZ

Es fiel copia tomada del Libro de Actas de Grado, Folio 0459 a 18 de abril de 2008.

LO CERTIFICA:

CLAUDIA ELIZABETH TOLOZA MARTINEZ
SECRETARIA GENERAL

Como señala el séptimo (7) de lo pago constar que esta fotocopia concuerda con el original que me fue puesto a la vista

30 ENE. 2009

MANUEL JOSE GARCIA ALVAREZ

EN EL FUTURO DE TODOS

Ingenio & Consultoría

I&C-D-3352

Nit. 830.147.199 -1

Certifica que

Paola Andrea Román Hernández

C.C. 1090363860

Asistió al curso de Interpretación e Implementación de Modelo de Gestión de Seguridad Vial ISO 39001:2012 y Fundamentos de Legislación

Realizado desde el 1 al 9 de Julio de 2021
Desarrollado desde la ciudad de Bogotá.
Con una intensidad de 8 horas.

Ing. Carlos Andrés Lobo Gómez
Gerente General
Ingenio & Consultoría SAS.

Diana Mayerly Carranza Espinosa
Directora Administrativa
Ingenio & Consultoría SAS.

www.entrénate.co

Future Builders
Inspection and certification

&

Ingenio & Consultoría
Soluciones de Gestión Empresarial

Certificado de finalización Exitosa

Esto certifica que

Paola Andrea Román Hernández

C.C 1.090.363.860

Asistió al curso de Auditor Interno de Plan Estratégico de Seguridad Vial y de Sistemas de gestión de Seguridad Vial ISO 39001:2012, Fundamentado 19011:2018.

Duración: 40 horas Teoría Practica
Fecha: Desde el 5 de Abril al 09 de Julio de 2021
Emitido en: Bogotá – Colombia
Tutor: Ing. Carlos Andrés Lobo Gómez

FUTURE BUILDERS COLOMBIA S.A. U.E.N. T.S.
Calle 52A No. 85G – 24 Piso 2
Phone (+57) 1 2887317 – Bogotá Col

INGENIO Y CONSULTORIA S.A.S.
Calle 98 No. 68 – 63 T4 – 302
Phone (+57) 1 7495795 – Bogotá Col

Future Builders
Inspection and certification

&

Ingenio & Consultoría
Soluciones de Gestión Empresarial

Certificate of Successful Completion

This certifies that

Paola Andrea Román Hernández
C.C. 1.090.363.860

Has successfully completed an Internal Auditor training Course by passing the written examination and continuous assessment in:

ISO 9001:2015 - ISO 14001:2015
ISO 45001:2018
Based on ISO 19011:2018

Duration: 40 h.
Course Date: From 12th to 15th September 2019
Issued In: Cucuta – Colombia
Trainer: Eng. Carlos Andres Lobo Gomez



FUTURE BUILDERS COLOMBIA S.A. U.E.N. T.S.
Carrera 32 No. 25 B – 67
Phone (+57) 1 2887317 – Bogota D.C

INGENIO Y CONSULTORIA S.A.S.
Calle 88 No. 68 – 63 T4 – 302
Phone 317 383 2609 Bogota D.C

www.certiduta.info

EBC 4159

I&C-D-3085

Nit. 830.147.199 -1

Ingenio & Consultoría
Soluciones de Gestión Empresarial

Certifica que

Paola Andrea Román Hernández

C.C. 1090363860

Asistió al curso de Líder Implementador de los

MODELOS DE GESTIÓN ISO 9001:2015-ISO 14001:2015
ISO 45001:2018 Basado en la ISO 19011:2018

Realizado desde el 12 al 15 de Septiembre 2019.
Desarrollado en la ciudad de Cúcuta.
Con una intensidad de 40 horas.

Ing. Carlos Andrés Cote Gómez
Gerente General
Ingenio & Consultoría SAS.

Diana Mayerly Carranza Espinosa
Directora Administrativa
Ingenio & Consultoría SAS.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA ROMAN HERNANDEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.090.363.860

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Itagui, a los diez (10) dias del mes de mayo de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
BEATRIZ ELENA RUIZ POSADA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BEATRIZ ELENA RUIZ POSADA
SUBDIRECTORA
CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO
REGIONAL ANTIOQUIA

42983832 - 10/05/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9205001404189CC1090363860C.



I&C-D-2166

Nit. 830.147.199 -1

Ingenio & Consultoría
Soluciones de Gestión Empresarial

Certifica que

Paola Andrea Roman Hernandez

C.C. 1.090.363.860

Asistió al curso de Interpretación en

MODELOS DE GESTIÓN

OHSAS 18001:2007– DECRETO 1072:2015 (Libro 2, Parte 4 Capítulo 6 SG-SST)

Realizado desde el 02 hasta el 05 de Marzo de 2017.
Desarrollado en la ciudad de Cúcuta.
Con una intensidad de 32 horas.

Ing. Carlos Andrés Lobo Gómez
Gerente General
Ingenio & Consultoría S.A.S.

Diana Mayerly Carranza Espinosa
Directora Administrativa
Ingenio & Consultoría S.A.S.

Ingenio & Consultoría S.A.S. · www.ingenioyconsultoria.com · Bogotá D.C.

Future Builders
Inspection and certification

&

Ingenio & Consultoría
Soluciones de Gestión Empresarial

Certificate of Successful Completion

This certifies that

Paola Andrea Román Hernández

C.C. 1.090.363.860

Has successfully completed an Internal Auditor training Course by passing the written examination and continuous assessment in:

Decree 1072:2015

(Book 2, Part 4, Chapter 6)

Based on ISO 19011:2011

Duration 32 h.
Course Date: From 2nd to 5th March 2017
Issued In: Cúcuta – Colombia
Trainer: Ing. Carlos Andrés Lobo Gómez



FUTURE BUILDERS COLOMBIA S.A. U.E.N. T.S.
Calle 38 No. 16 – 25
Phone (+57) 1 2887506 - Bogotá Col

Ingenio y Consultoría SAS
Carrera 48 No 94 - 27
Phone (+57) 1 7495795

www.certidata.info

FBC 2773

MINTRABAJO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CERTIFICA QUE:

PAOLA ANDREA ROMÁN HERNÁNDEZ

C.C 1090363860

Participó en el Seminario

"BENEFICIOS E IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"

Realizado en la ciudad de Cúcuta – Norte de Santander, el día 30 de Julio de 2015, con una intensidad de 4 horas.

Gladys Mileydi Davila Jimenez
Directora Territorial Norte de Santander

Andrea Torres Matiz
Directora Riesgos Laborales

CREA FRONTERAS
Curso Virtual de Responsabilidad Ambiental

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

Entregado a:

Paola Andrea Román Hernández

Por participar en el Curso Virtual de Responsabilidad ambiental para las zonas de frontera, conformado por los módulos:
Módulo 1 Recursos naturales - Módulo 2 Responsabilidad ambiental - Módulo 3 Política ambiental
Módulo 4 Recursos hídricos - Módulo 5 Proyecto educativos, ambientales y comunitarios

Otorgado el día 01 de diciembre de 2013

Carolina Castelblanco
Directora
Corporación Horizontes

Jorge Giovanni González
Coordinador del Plan Fronteras para la Prosperidad
Cancillería

Financiado por:

Apoyado por:

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA ROMAN HERNANDEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.090.363.860

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTOS PARA LIDERES DE HSE

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cúcuta, a los tres (3) días del mes de septiembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
FABIO HUMBERTO GARCIA GOMEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FABIO HUMBERTO GARCIA GOMEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL NORTE DE SANTANDER

22743553 - 03/09/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953700799449CC1090363860C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA ROMAN HERNANDEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.090.363.860

Cursó y aprobó la acción de Formación

SALUD OCUPACIONAL: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
OSCAR HERNAN AVENDAÑO MONSALVE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OSCAR HERNAN AVENDAÑO MONSALVE
SUBDIRECTOR
CENTRO TECNOLÓGICO DE GESTIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

17868968 - 25/03/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920600665423CC1090363860C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA ROMAN HERNANDEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.090.363.860

Cursó y aprobó la acción de Formación

GESTOR DE CALIDAD

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villeta, a los diecisiete (17) días del mes de marzo de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
ALVARO ENCISO PRIETO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALVARO ENCISO PRIETO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

18075170 - 17/03/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950900669289CC1090363860C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA ROMAN HERNANDEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.090.363.860

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRATIVO PARA JEFES DE AREA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los tres (3) días del mes de marzo de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
EDGAR ENRIQUE URBINA LEAL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDGAR ENRIQUE URBINA LEAL
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

18579846 - 03/03/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 940200689942CC1090363860C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA ROMAN HERNANDEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.090.363.860

Cursó y aprobó la acción de Formación

INDUCCION A PROCESOS PEDAGOGICOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pereira, al primer(1) día del mes de marzo de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
EVELIO GIRALDO SAAVEDRA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EVELIO GIRALDO SAAVEDRA
SUBDIRECTOR
CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL RISARALDA

11285815 - 01/03/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 912100455687CC1090363860C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA ROMAN HERNANDEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.090.363.860

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cúcuta, a los dos (2) días del mes de mayo de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
CARLOS ALFONSO HERNANDEZ MOGOLLON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS ALFONSO HERNANDEZ MOGOLLON
SUBDIRECTOR
CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO
REGIONAL NORTE DE SANTANDER

13150218 - 02/05/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 911900514135CC1090363860C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA ROMAN HERNANDEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.090.363.860

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTOS DE CARTOGRAFIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cúcuta, a los treinta (30) dias del mes de agosto de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
CARLOS ALFONSO HERNANDEZ MOGOLLON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS ALFONSO HERNANDEZ MOGOLLON
SUBDIRECTOR
CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO
REGIONAL NORTE DE SANTANDER

14922593 - 30/08/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 911900564064CC1090363860C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

PAOLA ANDREA ROMAN HERNANDEZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1090363860

Cursó y aprobó la acción de Formación

ISO 9001:2008: AUDITORÍAS INTERNAS DE CALIDAD

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Popayan a los Diez (10) días del mes de Marzo de Dos Mil Diez (2010)

JULIO CESAR TOBAR MESA
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO
REGIONAL CAUCA

SGCV20101944965 10/03/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

PAOLA ANDREA ROMAN HERNANDEZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1090363860

Cursó y aprobó la acción de Formación

ISO 9001:2008: PLANIFICACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Pasto a los Veintiseis (26) días del mes de Noviembre de Dos Mil Diez (2010)

BERNARDO ARTURO CHAMORRO GUEVARA
SUBDIRECTOR CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE
REGIONAL NARINO

SGCV20102890248 26/11/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

PAOLA ANDREA ROMAN HERNANDEZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1090363860

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD - SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Dos quebradas a los Diecisiete (17) días del mes de Agosto de Dos Mil Nueve (2009)

OLGA CECILIA GONZALEZ SILVA
SUBDIRECTOR CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
REGIONAL RISARALDA

SGCV20091477327 17/08/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

PAOLA ANDREA ROMAN HERNANDEZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1090363860

Cursó y aprobó la acción de Formación

ISO 9001:2008: FUNDAMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Villavicencio a los Diecisiete (17) días del mes de Agosto de Dos Mil Diez (2010)

FREDY BAYARDO DIAZ ECHEVERRY
SUBDIRECTOR CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
REGIONAL META

SGCV20102505064 17/08/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

UNION TEMPORAL NISSI
NIT 901.438.041-1

CERTIFICACION

PAOLA ANDREA ROMAN HERNANDEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.090.363.860 de Cúcuta, estuvo vinculada como profesional residente ambiental en el siguiente proyecto:

No. CONTRATO: 000834 del 04 de Enero de 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO VIAS TERCIARIAS PRIORIZADAS, CON PLACA HUELLA, MUNICIPIOS DE CACOTA, MUTISCUA, PAMPLONITA Y SILOS, NORTE DE SANTANDER (CODIGO BPIN 2018000050029)

SECTOR INTERVENIDO: CACOTA-EL MOLINO MUNICIPIO DE CACOTA Y TUTEPA, MIRACIELO MUNICIPIO DE SILOS

FECHA INICIO: ABRIL 23 DE 2021

FECHA DE TERMINACION: 20 DE DICIEMBRE DE 2021

Se expide la presente a solicitud de la interesada a los doce (12) días del mes de enero de 2022

Cordialmente,

DARLEY MONTAÑEZ BELLO
C.C. 88.206.279 DE CUCUTA
R.L/ UNION TEMPORAL NISSI

UNION TEMPORAL CORVIALES

CERTIFICACIÓN LABORAL

La ingeniera **PAOLA ANDREA ROMAN HERNANDEZ,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.090.363.860 de Cúcuta y Matricula Profesional No. 54841155151NTS, se desempeñó como PROFESIONAL PGIO E INSPECTOR SSTMA en el siguiente proyecto:

Contrato de obra No. 01941 del 2019

Contratante: GOBERNACION NORTE DE SANTANDER

Objeto: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE CONDUCE DE LA VIA NACIONAL HACIA LA UNION, MUNICIPIO DE EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER

Fecha de inicio: 02 de diciembre de 2019

Fecha final: 05 de julio de 2020

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en San José de Cúcuta a los 02 días del mes de marzo de 2021.

Cordialmente.

DARLEY MONTAÑEZ BELLO
C.C. 88.206.279 DE CÚCUTA
R/L UNION TEMPORAL CORVIALES

CERTIFICA QUE:

La ingeniera **PAOLA ANDREA ROMAN HERNANDEZ,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.090.363.860 de Cúcuta y Matricula Profesional No. 54841155151NTS, se desempeñó como Residente ambiental con la Unión Temporal VIAS MP a través del contrato:

No. Y FECHA SUCRIPCION:	01206 DEL 18 DE MARZO DE 2021
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO DE LA VIA EL BALCON - LA CAPILLA MEDIANTE PLACA HUELLA EN EL K12+480 HASTA EL K12+724 Y DEL K12+140 HASTA EL K12+377, MUNICIPIO DE BUCARASICA, NORTE DE SANTANDER
FECHA INICIO:	28 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE TERMINACION:	17 DE MARZO DE 2022

Se expide la presente a los treinta (30) días del mes de marzo de 2022

Atentamente,

GILMA PINTO JAIMES
C.C. 60.328.839 DE CUCUTA
R.L/ UNION TEMPORAL VIAS MP

UNIÓN TEMPORAL SALOGRAM

CERTIFICACION

PAOLA ANDREA ROMAN HERNANDEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.090.363.860 de Cúcuta, se desempeñó como RESIDENTE AMBIENTAL en el siguiente proyecto:

No. CONTRATO: 02001 DE OCTUBRE 21 DE 2019

OBJETO: CONSTRUCCION PLACA HUELLA TRAMOS VIALES PRIORIZADOS DE VIAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE LOURDES, GRAMALOTE Y SALAZAR (CODIGO BPIN 2017000050075).

FECHA INICIO: 20 DE ENERO DE 2020

FECHA DE TERMINACION: 19 DE MARZO DE 2021

Se expide la presente solicitud de la interesada a los veintitres (23) días del mes de Marzo de 2021

Atentamente,



YENNY MILENA MONTAÑEZ VERA
C.C. 60.261.490 DE PAMPLONA
R.L/ UNION TEMPORAL SALOGRAM

UNION TEMPORAL
CANCHA SINTETICA 20 DE JULIO
NIT: 901.212.201-2

UNION TEMPORAL CANCHA SINTETICA 20 DE JULIO

San José de Cúcuta, 20 de Enero de 2020

CERTIFICACION

PAOLA ANDREA ROMAN HERNANDEZ, identificada con C.C, No. 1.090.363.860 de Cucuta, mantuvo vinculo laboral con nosotros como residente ambiental en el siguiente proyecto:

No. CONTRATO:	02128 DE 2018 DE FECHA 11 SEPTIEMBRE DE 2018
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN CAMPO DE FÚTBOL EN GRAMA SINTÉTICA, OBRAS DE URBANISMO Y ADECUACIÓN PARQUE DE LA CANCHA 20 DE JULIO BARRIO JUAN ATALAYA, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER"
OBRA EJECUTADA:	EXCAVACIÓN MANUAL EN ARCILLA DURA, H<2,0 M. (INC. RETIRO), RELLENO CON MATERIAL DE PRÉSTAMO. COMPACTO MANUALMENTE, CANAL DE CONCRETO, ANCHO 0,40 M. INCLUYE REJILLA Y CONCRETO DE NIVELACIÓN, TUBERÍA PERFORADA DE Ø 100 MM, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEODREN VIAL 4", SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NO TEJIDO NT 1600, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC NOVAFORT 10", CAJA DE INSPECCIÓN 1,4×1,4×1,84 M, CAPA DE EMULSIÓN ASFÁLTICA, GRAMA SINTÉTICA MARCA BONAR YARNS TIPO FIFA MONOFILAMENTADA, DE 50 MM ALTURA, COLOR VERDE OLIVA, INCLUYE LA DEMARCACIÓN DE LÍNEA BLANCA. GRAMA CON PROTECTOR UV Y BASE AFELPADA CON PROTECTOR UV., INSTALACIÓN DE UNIONES COSIDAS Y VULCANIZADAS, LLEVA 8 KG/M2 DE CAUCHO GRANULADO Y 10 KG/M2 DE ARENA SÍLICE, LAS LÍNEAS LATERALES VAN TEJIDAS A (30) CM DE DISTANCIA CON RAFIA BLANCA, LAS BOMBAS Y DEMÁS DEMARCACIONES VAN VULCANIZADAS, SUMINISTRO E INSTALACION REFLECTOR Led 300W 5K, SUMINISTRO E INSTALACION CAJA DE DISTRIBUCION ACOMETIDAS,

UNION TEMPORAL
CANCHA SINTETICA 20 DE JULIO
NIT: 901.212.201-2

UNION TEMPORAL CANCHA SINTETICA 20 DE JULIO

SUMINISTRO E INSTALACION BAJANTE TORRE DUCTO IMC 1 1/2", SUMINISTRO E INSTALACION ACOMETIDA PRINCIPAL 3#1/0+1/0+4T AWG THHN/THWN CU 90° PVC 4", SUMINISTRO E INSTALACION ALIMENTADOR 3#6+6T AL S 8000 PVC 1 ½, CANALIZACION 0,40*0,60*1 M, SUMINISTRO E INSTALACION CAJA INPECCION BT 60*60CMS

VALOR DEL CONTRATO: MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS M/CTE ($ 1197.564.118)

FECHA INICIO: 19 DE JUNIO DE 2019

FECHA DE TERMINACION: 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

YENNY MILENA MONTAÑEZ VERA
R/L. UNION TEMPORAL CANCHA SINTETICA 20 DE JULIO

Jesús Enrique Vargas Rodriguez
Jevar_civil@hotmail.com, teléfono: 3133903803
Calle 19 X 8-56 APTO 202 Centro, Cucuta – Norte de Santander

CERTIFICACION LABORAL

La señora PAOLA ANDREA ROMAN HERNANDEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.090.363.860 de Cúcuta; laboró como residente SISO de obra durante la ejecución del contrato correspondiente a la **"ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES EDUCATIVAS DE LAS VEREDAS PROVIDENCIA, PASO ANTIGUO, BAGALAL (SAN JORGE) Y EL RAMAL DEL MUNICIPIO DE HERRAN, NORTE DE SANTANDER."** realizando las siguientes actividades:

- Control de EPP
- CHARLAS DE 5 MINUTOS
- TRABAJOS DE ALTURAS
- CONTROL DE RIESGOS LABORALES
- MANEJO DE PERSONAL
- TODO O REFERENTE A SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante los periodos:

- 28 de MAYO al 28 de AGOSTO de 2019

Se expide esta certificación, por solicitud del interesado a los (17) diecisiete días del mes de septiembre del 2019.

JESUS ENRIQUE VARGAS RODRIGUEZ
C.C 88.211.813 de Cúcuta

Elaboró: Vanessa Ustariz | Revisó: Ing. Hebert Cardenas | V.B. Ing Jesús Vargas

Scanned with CamScanner

Carlos Alberto Gómez Montenegro
La Ingeniería en los Detalles
consultoriasesoria@hotmail.com, Fijo (7)6092771 - Móvil 3185480227
Calle 197 No.15-10 Casa 10 Mz E Versalles Campestre Floridablanca Stder

CERTIFICACION LABORAL

La señora **PAOLA ANDREA ROMAN HERNANDEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía **N° 1.090.363.860 de Cúcuta**; laboró como residente siso de obra durante la ejecución del contrato **051 del 2018** correspondiente a la **"CONSTRUCCION RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO MARIA AUXILIADORA Y EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA EL CEMENTERIO MUNICIPIO DE HERRAN, NORTE DE SANTANDER"** realizando las siguientes actividades:

- Actividades relacionadas con manejo de personal, capacitaciones trabajos de riesgo, charlas de 5 minutos, pausas activas, etc.

Durante los periodos:

- 14 de mayo al 14 de julio de 2019

Se expide esta certificación, por solicitud del interesado a los 20 días del mes de julio del 2019.

Nombre: CARLOS ALBERTO GOMEZ MONTENEGRO
Documento de Identidad: C.C 79.532.566 de Bogotá

Elaboro: Shirley López	Reviso: Ing. Laura Mendoza.	V.B. Ing. Carlos Gómez

Scanned with CamScanner

UNION TEMPORAL PIEDRA

CERTIFICACION LABORAL

La UNION TEMPORAL PIEDRA CERTIFICA, que PAOLA ANDREA ROMÁN HERNÁNDEZ, identificada con la CC 1.090.363.860 de Cúcuta, laboró para esta empresa en la ejecución del contrato: **CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN LA VEREDA PUENTE PIEDRA DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER,** con las siguientes características:

CONTRATO N°:	343 del 05 OCTUBRE DEL 2018
OBJETO:	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN LA VEREDA PUENTE PIEDRA DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPIO DE SARDINATA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL PIEDRA NIT. 901.218.476-8
INICIO:	26 DE OCTUBRE DEL 2018
TERMINACION:	03 DE MARZO DEL 2019
CLASE DE OBRA:	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN LA VEREDA PUENTE PIEDRA
CARGO CONTRATADO:	PROFESIONAL DE CALIDAD Y SST
FUNCIONES REALIZADAS:	✓ Formulación, ejecución y seguimiento del Plan de Gestión Integral de Obra y el Plan de Calidad ✓ Apoyo en la ejecución de auditoria de calidad ✓ Ejecución del cronograma ambiental y el de SST

La presente certificación se expide a petición del interesado, en SARDINATA, a los ocho (08) días del mes de Marzo de 2019.

Gina F Corredor C.

UNION TEMPORAL PIEDRA
NIT. 901.218.476-8
R/L GINA FABIOLA CORREDOR CORREDOR

Avenida 7N 6-40, Molinos del Norte, Cúcuta, Norte de Santander.
Telf: **7 – 5920047** Cel: **320 – 9933731** e-mail: **gfcc174@gmail.com**

UNIÓN TEMPORAL PH

CERTIFICA

Que en el Municipio de Herrán se ejecutó el contrato de **PAVIMENTACION CON PLACA HUELLA DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE HERRÁN – NORTE DE SANTANDER,** con las siguientes características:

CONTRATO N°:	095 DEL 12 DE JULIO DE 2019
OBJETO:	PAVIMENTACIÓN CON PLACA HUELLA DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE HERRÁN, NORTE DE SANTANDER
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPIO DE HERRÁN
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL PH R/L GINA FABIOLA CORREDOR CORREDOR NIT. 901.218.476-8
INICIO:	18 DE JULIO DEL 2018
TERMINACION:	11 DE DICIEMBRE DEL 2018
CLASE DE OBRA:	CONSTRUCCION CON PLACA HUELLA, MEDIANTE MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON MATERIAL SELECCIONADO, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO DE 21 MPA, SARDINEL EN CONCRETO DE H=0.55 M, ACERO DE REFUERZO Y CONCRETO CICLOPEO CON PIEDRA A LA VISTA
CARGO CONTRATADO:	PROFESIONAL DE CALIDAD Y SST
FUNCIONES REALIZADAS:	✓ Elaboración y ejecución del Plan de Calidad y del Plan de Gestión de Obra (Plan operativo calidad, seguridad y salud en el trabajo; y medio ambiente) ✓ Elaboración de informes ✓ Desarrollo de Auditorías Internas de Calidad

La presente certificación se expide a petición del interesado, en HERRÁN, a los cuatro (04) días del mes de Enero de 2019.

GINA FABIOLA CORREDOR CORREDOR
R/L UNION TEMPORAL PH

CERTIFICA

Que **PAOLA ANDREA ROMÁN HERNÁNDEZ**, identificada con **C.C:** 1.090.363.860 expedida en Cúcuta, laboró para esta empresa desde el 19/09/2017 hasta la 30/07/2018 desempeñando el cargo de PROFESIONAL DE CALIDAD y del PLAN DE GESTION INTEGRAL DE OBRA, en el contrato de obra 01029 del 8 de mayo del 2017 cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN Y CONTROL DE SOCAVACIÓN EN LA MARGEN DERECHA DEL RÍO PERALONSO, ABSCISA K6+800 – K7+800 VÍA CORNEJO – PUENTE GÓMEZ MUNICIPIO DE SANTIAGO, NORTE DE SANTANDER", demostrando siempre responsabilidad y compromiso a la hora de realizar las actividades asignadas:

- ✓ Formulación y cumplimiento del Plan de Gestión Integral de Obra
- ✓ Formulación y ejecución del Plan de Calidad
- ✓ Ejecución de los cronogramas de ambiente y seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Apoyo en el desarrollo de auditorías internas
- ✓ Elaboración de informes

Expedida en San José de Cúcuta, a los 30 días del mes de julio de 2018

VILMAN GARCIA CACERES
Representante Legal
UNION TEMPORAL PERALONSO

CONSTRUCCIONES, INTERVENTORIA Y DISEÑOS HAV

NIT. 900.990.841-9

CONSTRUCCIONES, INTERVENTORIA Y DISEÑOS HAV

CERTIFICA QUE:

La señora **Paola Andrea Román Hernández**, identificada con Cédula de Ciudadanía N° **1.090.363.860** de Cúcuta; laboró en esta empresa desempeñándose como **Residente SISO** en las obras y periodos descritos a continuación, desempeñándose como una persona honesta, responsable y cumplida.

CONTRATO	OBJETO	VALOR CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	DESDE	HASTA
023	**CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA DEL PARQUE LINEAL HERRAN UN SOLO CORAZON DEL MUNICIPIO DE HERRAN, NORTE DE SANTANDER.**	**$192.991.916**	ALCALDIA DE HERRAN	16-02-2017	16-06-2017
141	**CONSTRUCCION SEGUNDA ETAPA DEL PARQUE LINEAL HERRAN UN SOLO CORAZON DEL MUNICIPIO DE HERRAN, NORTE DE SANTANDER**	**$286.806.007,00**	ALCALDIA DE HERRAN	15-10-2017	28-12-2017

Se expide este documento, por solicitud del interesado a los (20) veinte días del mes de enero del año 2018.

WILSON ORLANDO ROZO ORTIZ

REPRESENTANTE LEGAL CIDHAV S.A.S.

C.C. 88.565.264 de Cúcuta

Caribes Tours Int.® Alianza Travel Network COLOMBIA

NIT: 807005920-1- RNT 6489

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA AGENCIA DE VIAJES CARIBES TOURS INT.

CERTIFICA:

Que la señora Paola Andrea Román Hernández, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1090363860 de Cúcuta, está vinculada a la Agencia de Viajes Caribes Tours Int. desde el 5 de agosto de 2016 hasta la fecha, bajo un contrato por Prestación de Servicios, desempeñándose como Profesional en Seguridad Laboral y Medio Ambiente.

Funciones desempeñadas:

- Formulación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Trabajo (Decreto 1072 de 2015, Resolución 1111 de 2017 y Resolución 0312 de 2019).
- Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a las acciones contempladas en el ciclo PHVA (Planear – Hacer – Verificar y Actuar).
- Cumplimiento de los planes de trabajo establecidos para atender las necesidades en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Capacitación del personal en temas de seguridad laboral y medio ambiente.
- Seguimiento a los exámenes periódicos ocupacionales y a las condiciones de salud del personal.
- Elaboración de Actas de Reunión.
- Asesoría en el cumplimiento de la implementación y auditoría de la NTS-TS-003 (Norma técnica de Sostenibilidad), teniendo en cuenta los aspectos ambientales, socioculturales y económicos para el desarrollo sostenible del turismo.

La presente constancia se firma a los (5) cinco días del mes de marzo de 2019.

CARLOS ARTURO TOSCANO SALCEDO
Gerente – Representante Legal

ORGANIZACIÓN
EQUITEL

EQUITEL S.A
NIT.890.900.323-5

CERTIFICA QUE:

La señora **PAOLA ANDREA ROMAN HERNANDEZ** Identificado(a) con cédula de ciudadanía No 1.090.363.860, laboró en nuestra compañía desde el 18 de noviembre de 2015 hasta el 13 de mayo de 2016, desempeñando el cargo de GESTOR SST.

La presente certificación se expide en Bogotá a los (13) días del mes de mayo de 2016.

Atentamente,

ORGANIZACIÓN EQUITEL S.A
NIT 890.900.323-5

DIEGO B ORTIZ.
Director de Gestión Humana.

EL SUSCRITO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE

HACE CONSTAR:

Que, la Ingeniera de Producción Biotecnológica **PAOLA ANDREA ROMÁN HERNÁNDEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía número 1.090.363.860 de Cúcuta, laboró en el **Cargo** de Coordinadora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Sede Campos Elíseos Municipio de Los Patios, de la Universidad Francisco de Paula Santander.

Fecha de Ingreso: 14 de agosto del 2012

Fecha de Terminación: 31 de octubre de 2015

Tipo de Contrato: Prestación de Servicios Profesionales

Funciones Realizadas:

- Actualización, implementación y Seguimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Universidad Francisco de Paula Santander, Sede Campos Eliseos.
- Inspecciones Uso de EPP, limpieza y desinfección
- Conformación del Copasst, Brigada de Emergencia
- Formulación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica
- Cálculo, seguimiento y mejoramiento de indicadores
- Formulación y seguimiento del protocolo para contratistas
- Gestión para el mejoramiento de las condiciones de trabajo, salud laboral y clima organizacional

Se expide la presente constancia a los seis (06) días del mes de noviembre de 2015.

John H. Suárez G.

JOHN H. SUÁREZ GÉLVEZ
Jefe Departamento Ciencias del Medio Ambiente
Teléfono: 5776655 Ext.165
Celular: 3114487703



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.090.363.860
ROMAN HERNANDEZ
APELLIDOS
PAOLA ANDREA
NOMBRES
FIRMA



INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 18-AGO-1984
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
20-FEB-2004 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
P-2500100-57130564-F-1090363860-20041006 02647 04279A 02 159676893



REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA
MATRICULA PROFESIONAL No.
548411551 51NTS
INGENIERO DE PRODUCCION BIOTECNOLOGICA
DE FECHA 21/05/2008
PAOLA ANDREA
ROMAN HERNANDEZ
C.C. 1090363860
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
PRESIDENTE DEL CONSEJO

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
SUBDIRECCION INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD

RESOLUCION No. 4112 de 11/04/2016

Por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo

LA DIRECTORA DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 23 de la Ley 1562 de 2012 y 1° de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y en especial por las que le confiere Decreto 507 del 06 de Noviembre de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y

CONSIDERANDO:

Que el (la) señor(a) PAOLA ANDREA ROMAN HERNANDEZ identificado(a) con C.C.1.090.363.860 de CUCUTA, ha solicitado Licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona natural;

Que el peticionario ha presentado la documentación necesaria, exigida por el literal A del Artículo Segundo de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No. 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de salud ocupacional, se considera procedente la expedición de licencia solicitada.

En mérito de lo expuesto, la Directora de Calidad de Servicios de Salud de la Secretaría Distrital de Salud

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a PAOLA ANDREA ROMAN HERNANDEZ identificado(a) con C.C.1.090.363.860 de CUCUTA, como INGENIERO DE PRODUCCIÓN BIOTECNOLÓGICA ESPECIALISTA EN RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

1. INGENIERÍA DE PRODUCCION BIOTECNOLOGICA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

2. HIGIENE INDUSTRIAL.
3. SEGURIDAD INDUSTRIAL.
4. EDUCACIÓN Y CAPACITACION.
5. INVESTIGACION EN AREA TECNICA.
6. INVESTIGACION DEL ACCIDENTE DE TRABAJO DE ACUERDO CON SU COMPETENCIA.
7. DISEÑO, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación, por un término igual, en cualquier Secretaría Seccional o Distrital del país.

ARTICULO CUARTO: Cuando el titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho a la Dirección de Calidad de Servicios de Salud - Subdirección Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud de esta Secretaría de Salud, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTICULO QUINTO: El titular de la licencia deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia, en especial a la Ley 1562 de 2012, Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 y demás normas que la modifiquen o adicionen.

ARTICULO SEXTO: Notificar personalmente esta Resolución a PAOLA ANDREA ROMAN HERNANDEZ, informándole que de conformidad con el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto administrativo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. a los 11/04/2016

Original Firmado por:
Anabelle Arbelaez Vélez
Directora de Calidad de
Servicios de Salud

ANABELLE ARBELAEZ VELEZ
Directora de Calidad Servicios de Salud

Elaboró: Clara Helena Villanueva Herrera
Revisó y Aprobó: Anabelle Arbelaez Vélez

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO